



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TOURMARINE S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez horas, se instala la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de TOURMARINE SA, con asistencia de todos los Accionistas en las oficinas ubicadas en la Av. Republica del Salvador N35-169, y Suecia, lugar y fecha convocados, así los Señores Josue Israel Vallejo Herrera, y Sra. Mirian Adriana Herrera Granda, quienes resolvieron por unanimidad instalarse en sesión de Junta Extraordinaria Universal de Accionistas sujetándose el Artículo 238 de la Ley de Compañías, conformado el 100% de las accionistas, para tratar el único punto que consta en la convocatoria:

- Aprobar Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2016, el Informe de Gerencia y las Notas a los Estados Financieros, presentamos por la Gerente General de la compañía Sra. Adriana Herrera Granda, en funciones durante el periodo financiero y contable que se informa.
- Se instala la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de TOURMARINE S.A, bajo la Presidencia del Señor Josue Israel Vallejo Herrera, y Sra. Miriam Adriana Herrera Granda y actuando como secretaria Ad-Hoc. la Srta. Gabriela Melo. Se aclara que la Sra. Mirian Adriana Herrera Granda, Gerente de la Empresa se encuentra en funciones conforme lo dispone en el Artículo Sexto de la Administración que consta en sus Estatutos Vigentes. Luego de constatar el quórum reglamentario, la Presidencia dispone que la Secretaria de lectura el Orden de Día, que consta en la Convocatoria, la cual dice:
- Aprobar Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2016, el Informe de Gerencia y las Notas a los Estados Financieros, presentados por la Gerente General de la compañía Sra Adriana Herrera Granda, en funciones durante el periodo financiero y contable que se informa y se procede a aprobar.
- Por los antecedentes expuestos por el Sr. Presidente, respaldan los Socios y por unanimidad resuelven:

- Aprobar Los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2016, el Informe de Gerencia y las Notas a los Estados Financieros, presentados por la Gerente General de la compañía Sra. Adriana Herrera Granda, en funciones durante el periodo financiero y contable que se informa.
- Una vez aprobado el único punto del Orden del Día, la presidencia dispone se proceda a elaborar el Acta correspondiente, por lo que se concede un receso de veinte minutos. Reinstalada la Sesión y por palabra para preguntar a la Junta si alguien tiene reparo o no estar de acuerdo con el contenido del documento.

Al no existir argumento en contra de lo resuelto en esta Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de TOURMARINE S.A, se resuelve aprobar el Acta en todo su contenido, por lo que se proceden a firmar en tres ejemplares.

Siendo las once horas de la fecha indicada, se da por terminada la Sesión y para constancia firman la presente acta.



Sr. Josue Israel Vallejo Herrera  
Presidente



Sra. Miriam Adriana Herrera Granda  
Gerente- Socia

Certifico, lo acordado en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la Empresa TOURMARINE S.A, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 dias del mes de Marzo del dos mil diecisiete.



Srta. Gabriela Melo  
Secretaria Ad-Hoc